



República Argentina
MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

SECRETARIA DE POLITICAS DE SALUD Y REGULACION SANITARIA
DIRECCION DE REGISTRO Y FISCALIZACION DE RECURSOS DE SALUD

CERTIFICADO DE ESPECIALISTA

EL MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL por intermedio de la DIRECCION DE CONTROL DEL EJERCICIO

PROFESIONAL Y DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS, autoriza a 1 Doctor PIEDIMONTE, Fabián César .---

-----, Matrícula Profesional Nº 78.442.-----

a anunciarse como ESPECIALISTA en NEUROCIRUGIA .-----

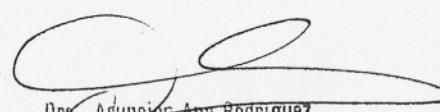
en razón de haber acreditado los recaudos legales correspondientes, de acuerdo al art. 21 inc. "e" de la Ley 17132 -----

Expediente Nº 7.347/96.-
~~XXXXXX~~

Buenos Aires, 05 de noviembre de 1996.-

pal.-

Este certificado de especialista habilita para su ejercicio como tal exclusivamente en Capital Federal, y debe ser revalidado a los 5 (cinco) años de su emisión.


Dra. Asunción Ana Rodríguez
Jefe de DEPARTAMENTO
REG UN CO PROF DE LA SALUD
DIR. REG. Y FISC. REC. DESALUD

Firma y sello aclaratorio